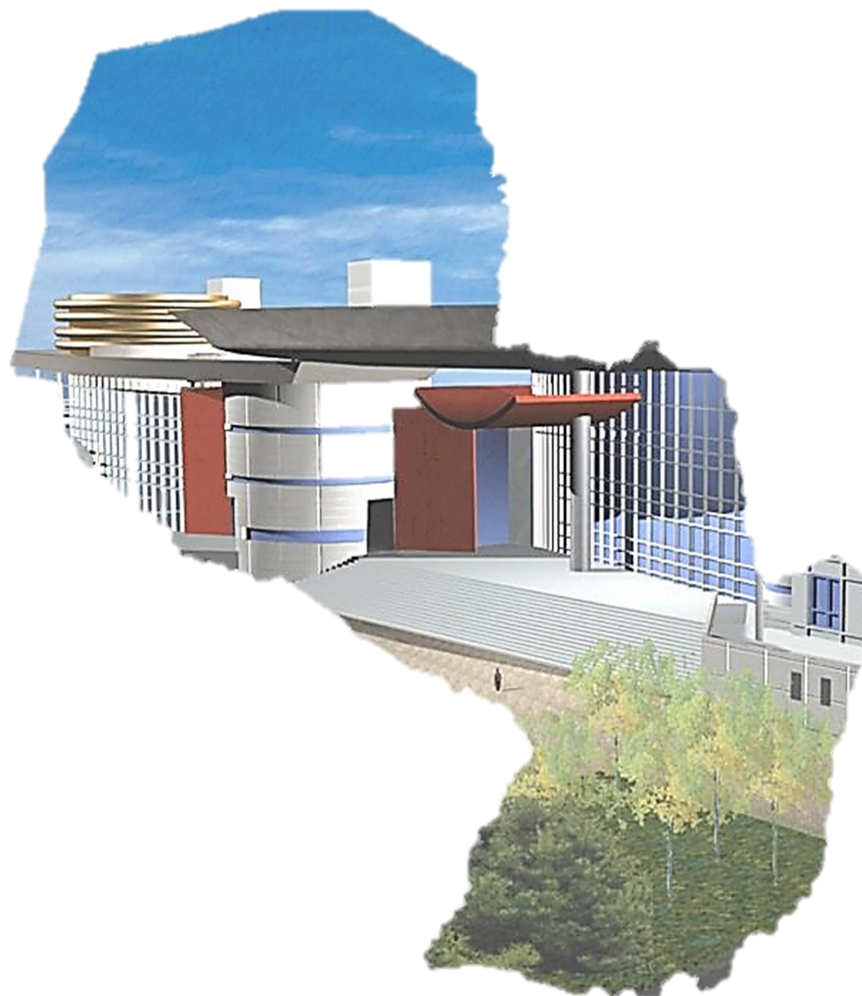


MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/01/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	1.949.786.000.069	1.901.227.065.613	140.010.745.605	7%	5.918.699.348	134.092.046.257
01	Administración y Finanzas del Comando en Jefe	15.067.508.607	15.067.508.607	1.058.974.642	7%	0	1.058.974.642
100 Servicios Personales		14.495.096.995	14.495.096.995	1.058.974.642	7%	0	1.058.974.642
200 Servicios No Personales		218.339.568	218.339.568	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		306.270.045	306.270.045	0	0%	0	0
800 Transferencias		47.801.999	47.801.999	0	0%	0	0
02	Curso de Form. de Oficiales y Sub Oficiales para Fuerzas Especiales	1.156.118.739	1.156.118.739	9.931.115	1%	0	9.931.115
100 Servicios Personales		129.104.989	129.104.989	9.931.115	8%	0	9.931.115
200 Servicios No Personales		55.000.000	55.000.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		922.013.750	922.013.750	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		50.000.000	50.000.000	0	0%	0	0

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
03	Asistencia Evangélica Castrense	380.763.264	380.763.264	21.779.363	6%	0	21.779.363
100 Servicios Personales		284.375.190	284.375.190	21.779.363	8%	0	21.779.363
200 Servicios No Personales		20.311.221	20.311.221	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		34.276.700	34.276.700	0	0%	0	0
500 Inversión Física		31.800.153	31.800.153	0	0%	0	0
800 Transferencias		10.000.000	10.000.000	0	0%	0	0
04	Operaciones de Defensa Interna contra Grupos Criminales	48.969.695.644	48.969.695.644	4.864.583.010	10%	0	4.864.583.010
100 Servicios Personales		25.569.281.000	25.569.281.000	2.039.256.380	8%	0	2.039.256.380
200 Servicios No Personales		1.475.719.680	1.475.719.680	1.054.667.650	71%	0	1.054.667.650
300 Bienes de Consumo e Insumos		12.367.794.964	12.367.794.964	1.170.658.980	9%	0	1.170.658.980
500 Inversión Física		4.556.900.000	4.556.900.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		5.000.000.000	5.000.000.000	600.000.000	12%	0	600.000.000

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
05	Comunicación Social de la FF MM	480.607.733	480.607.733	12.560.000	3%	0	12.560.000
100 Servicios Personales		163.280.000	163.280.000	12.560.000	8%	0	12.560.000
200 Servicios No Personales		89.709.398	89.709.398	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		227.618.335	227.618.335	0	0%	0	0
06	Servicio de Incorporación para el Cumplimiento del SMO	794.556.079	376.378.479	20.400.000	5%	0	20.400.000
100 Servicios Personales		266.499.900	206.449.920	20.400.000	10%	0	20.400.000
200 Servicios No Personales		244.866.179	58.172.559	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		283.190.000	111.756.000	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
07	Servicios en Tecnología de la Información y Comunicación	215.006.221	215.006.221	7.670.226	4%	0	7.670.226
100 Servicios Personales		99.712.938	99.712.938	7.670.226	8%	0	7.670.226
200 Servicios No Personales		18.115.000	18.115.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		89.378.900	89.378.900	0	0%	0	0
800 Transferencias		7.799.383	7.799.383	0	0%	0	0
08	Servicio de Abastecimiento y Registro de Material Bélico	40.681.374.954	40.681.374.954	2.553.481.570	6%	0	2.553.481.570
100 Servicios Personales		3.081.615.471	3.081.615.471	237.766.506	8%	0	237.766.506
200 Servicios No Personales		1.318.021.620	1.318.021.620	36.350.540	3%	0	36.350.540
300 Bienes de Consumo e Insumos		6.705.080.699	6.705.080.699	0	0%	0	0
400 Bienes de Cambio		20.700.000.000	20.700.000.000	2.179.364.524	11%	0	2.179.364.524
500 Inversión Física		5.376.657.164	5.376.657.164	0	0%	0	0
800 Transferencias		100.000.000	100.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		3.400.000.000	3.400.000.000	100.000.000	3%	0	100.000.000

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
09	Competitividad e Innovación del Comando en Jefe	21.651.389.492	5.283.369.827	3.430.612.190	65%	0	3.430.612.190
100 Servicios Personales		16.499.884.596	1.994.806.819	1.636.673.086	82%	0	1.636.673.086
200 Servicios No Personales		3.050.027.258	2.888.563.008	1.393.939.104	48%	0	1.393.939.104
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.056.602.638	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		124.875.000	0	0	0%	0	0
800 Transferencias		120.000.000	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		800.000.000	400.000.000	400.000.000	100%	0	400.000.000
10	Conducción Operativa Superior de las FF MM	18.774.457.517	1.529.190.493	970.299.963	63%	0	970.299.963
100 Servicios Personales		5.477.751.626	898.592.000	550.929.970	61%	0	550.929.970
200 Servicios No Personales		1.682.833.619	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		3.830.704.585	211.228.500	0	0%	0	0
500 Inversión Física		6.734.997.717	219.369.993	219.369.993	100%	0	219.369.993
800 Transferencias		48.169.970	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		1.000.000.000	200.000.000	200.000.000	100%	0	200.000.000

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
11	Asistencia del Obispado Castrense	598.137.521	598.137.521	15.910.000	3%	0	15.910.000
100 Servicios Personales		206.830.000	206.830.000	15.910.000	8%	0	15.910.000
200 Servicios No Personales		27.045.696	27.045.696	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		144.261.825	144.261.825	0	0%	0	0
800 Transferencias		220.000.000	220.000.000	0	0%	0	0
12	Servicio de Seguridad Presidencial	6.168.772.950	6.168.772.950	344.831.161	6%	0	344.831.161
100 Servicios Personales		3.081.261.060	3.081.261.060	105.973.319	3%	0	105.973.319
200 Servicios No Personales		581.101.485	581.101.485	97.805.227	17%	0	97.805.227
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.266.410.405	2.266.410.405	121.052.615	5%	0	121.052.615
900 Otros Gastos		240.000.000	240.000.000	20.000.000	8%	0	20.000.000

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
13	Justicia Militar	1.746.205.872	1.746.205.872	71.867.466	4%	0	71.867.466
100 Servicios Personales		895.000.000	895.000.000	65.867.466	7%	0	65.867.466
200 Servicios No Personales		70.950.300	70.950.300	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		501.255.572	501.255.572	0	0%	0	0
500 Inversión Física		137.000.000	137.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		142.000.000	142.000.000	6.000.000	4%	0	6.000.000
14	Administración Financiera de la Fuerza Terrestre	875.424.080.255	875.424.080.255	65.254.972.103	7%	0	65.254.972.103
100 Servicios Personales		874.471.759.088	874.471.759.088	65.174.972.103	7%	0	65.174.972.103
200 Servicios No Personales		220.015.150	220.015.150	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		512.306.017	512.306.017	40.000.000	8%	0	40.000.000
800 Transferencias		20.000.000	20.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		200.000.000	200.000.000	40.000.000	20%	0	40.000.000

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
15	Conducción Operativa de la Fuerza Terrestre	16.906.466.005	16.906.466.005	1.583.259.031	9%	0	1.583.259.031
	100 Servicios Personales	743.457.936	743.457.936	54.262.600	7%	0	54.262.600
	200 Servicios No Personales	1.422.539.169	1.422.539.169	165.000.000	12%	0	165.000.000
	300 Bienes de Consumo e Insumos	4.741.836.900	4.741.836.900	752.952.745	16%	0	752.952.745
	500 Inversión Física	7.136.000.000	7.136.000.000	0	0%	0	0
	800 Transferencias	1.592.500.000	1.592.500.000	308.000.000	19%	0	308.000.000
	900 Otros Gastos	1.270.132.000	1.270.132.000	303.043.686	24%	0	303.043.686
16	Servicios de Artillería a las Operaciones del Ejército	2.166.609.310	2.166.609.310	5.320.388	0,25%	0	5.320.388
	100 Servicios Personales	231.925.054	231.925.054	5.320.388	2%	0	5.320.388
	200 Servicios No Personales	91.742.000	91.742.000	0	0%	0	0
	300 Bienes de Consumo e Insumos	586.661.792	586.661.792	0	0%	0	0
	500 Inversión Física	1.256.280.464	1.256.280.464	0	0%	0	0

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
17	Servicios de Comunicaciones a las Operaciones del Ejército	590.478.697	590.478.697	22.098.952	4%	0	22.098.952
100 Servicios Personales		157.286.495	157.286.495	12.098.952	8%	0	12.098.952
200 Servicios No Personales		140.104.800	140.104.800	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		227.387.402	227.387.402	10.000.000	4%	0	10.000.000
500 Inversión Física		65.700.000	65.700.000	0	0%	0	0
18	Servicios de Inteligencia Militar a Operaciones del Ejército	1.759.600.778	1.759.600.778	73.110.000	4%	0	73.110.000
100 Servicios Personales		170.430.000	170.430.000	13.110.000	8%	0	13.110.000
200 Servicios No Personales		20.400.000	20.400.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		968.770.778	968.770.778	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		600.000.000	600.000.000	60.000.000	10%	0	60.000.000

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
19	Servicios Médicos a las Operaciones Militares del Ejército	358.449.871	358.449.871	4.295.906	1%	0	4.295.906
100 Servicios Personales		108.182.580	108.182.580	4.295.906	4%	0	4.295.906
200 Servicios No Personales		24.923.292	24.923.292	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		225.343.999	225.343.999	0	0%	0	0
20	Custodia de la Frontera Terrestre	5.718.640.055	5.718.640.055	148.076.370	3%	0	148.076.370
100 Servicios Personales		757.262.129	757.262.129	49.008.870	6%	0	49.008.870
200 Servicios No Personales		559.775.774	559.775.774	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		4.335.153.652	4.335.153.652	99.067.500	2%	0	99.067.500
500 Inversión Física		28.936.000	28.936.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		37.512.500	37.512.500	0	0%	0	0

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
21	Trabajos de Ingeniería	14.156.164.357	14.156.164.357	325.885.000	2%	0	325.885.000
100 Servicios Personales		669.500.000	669.500.000	49.320.000	7%	0	49.320.000
200 Servicios No Personales		442.385.000	442.385.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		11.238.734.152	11.238.734.152	276.565.000	2%	0	276.565.000
500 Inversión Física		753.000.000	753.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		1.052.545.205	1.052.545.205	0	0%	0	0
22	Planificar y Controlar Institutos de Enseñanza del Ejército	950.393.969	950.393.969	47.522.309	5%	0	47.522.309
100 Servicios Personales		194.274.980	194.274.980	15.067.309	8%	0	15.067.309
200 Servicios No Personales		287.985.259	287.985.259	12.455.000	4%	0	12.455.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		443.133.730	443.133.730	20.000.000	5%	0	20.000.000
900 Otros Gastos		25.000.000	25.000.000	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
23	Cursos de Especialización Oficiales Superiores del Ejército	578.920.382	578.920.382	1.757.500	0,30%	0	1.757.500
100 Servicios Personales		21.090.000	21.090.000	1.757.500	8%	0	1.757.500
200 Servicios No Personales		36.949.554	36.949.554	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		220.880.828	220.880.828	0	0%	0	0
500 Inversión Física		300.000.000	300.000.000	0	0%	0	0
24	Curso de Perfeccionamiento a Oficiales Subalternos	733.185.668	733.185.668	30.452.138	4%	0	30.452.138
100 Servicios Personales		135.877.800	135.877.800	10.452.138	8%	0	10.452.138
200 Servicios No Personales		74.587.000	74.587.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		222.720.868	222.720.868	20.000.000	9%	0	20.000.000
500 Inversión Física		300.000.000	300.000.000	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
25	Cursos de Formación para Oficiales Profesionales de Carrera	3.416.033.028	3.416.033.028	16.929.823	0,50%	0	16.929.823
100 Servicios Personales		220.087.699	220.087.699	16.929.823	8%	0	16.929.823
200 Servicios No Personales		138.828.288	138.828.288	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.990.890.016	2.990.890.016	0	0%	0	0
500 Inversión Física		37.227.025	37.227.025	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		29.000.000	29.000.000	0	0%	0	0
26	Curso de Bachiller en Ciencias Sociales y Oficiales de RVA	1.643.355.531	1.643.355.531	85.142.737	5%	0	85.142.737
100 Servicios Personales		134.954.134	134.954.134	8.142.737	6%	0	8.142.737
200 Servicios No Personales		105.000.000	105.000.000	3.000.000	3%	0	3.000.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.323.401.397	1.323.401.397	74.000.000	6%	0	74.000.000
500 Inversión Física		80.000.000	80.000.000	0	0%	0	0

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
27	Cursos de Formación para Sub Oficial de Carrera del Ejército	592.450.351	592.450.351	9.593.300	2%	0	9.593.300
100 Servicios Personales		124.712.900	124.712.900	9.593.300	8%	0	9.593.300
200 Servicios No Personales		18.960.000	18.960.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		428.777.451	428.777.451	0	0%	0	0
500 Inversión Física		20.000.000	20.000.000	0	0%	0	0
28	Cursos de Formación de Profesor de Educación Física	265.576.305	265.576.305	0	0%	0	0
100 Servicios Personales		74.400.000	74.400.000	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		23.000.000	23.000.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		168.176.305	168.176.305	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
29	Cursos para Oficiales y Sub Oficiales del Arma de Infantería	1.032.935.660	1.032.935.660	17.250.000	2%	0	17.250.000
100 Servicios Personales		197.600.000	197.600.000	15.200.000	8%	0	15.200.000
200 Servicios No Personales		85.720.000	85.720.000	2.050.000	2%	0	2.050.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		461.182.780	461.182.780	0	0%	0	0
500 Inversión Física		288.432.880	288.432.880	0	0%	0	0
30	Cursos de Instrucción Militar para Estudiantes Secundarios	118.330.000	118.330.000	2.399.500	2%	0	2.399.500
100 Servicios Personales		31.193.500	31.193.500	2.399.500	8%	0	2.399.500
200 Servicios No Personales		8.040.000	8.040.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		79.096.500	79.096.500	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
31	Cursos para Oficiales y Sub Oficiales del Arma de Caballería	2.487.259.721	2.487.259.721	7.558.416	0,30%	0	7.558.416
100 Servicios Personales		98.259.411	98.259.411	7.558.416	8%	0	7.558.416
200 Servicios No Personales		112.420.000	112.420.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.616.580.310	1.616.580.310	0	0%	0	0
500 Inversión Física		600.000.000	600.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		60.000.000	60.000.000	0	0%	0	0
32	Cursos de Lenguas Extranjeras a Oficiales y Sub Oficiales	274.000.300	274.000.300	13.280.000	5%	0	13.280.000
100 Servicios Personales		172.640.000	172.640.000	13.280.000	8%	0	13.280.000
200 Servicios No Personales		4.000.000	4.000.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		75.132.500	75.132.500	0	0%	0	0
500 Inversión Física		22.227.800	22.227.800	0	0%	0	0

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
33	Cursos de Inteligencia Militar a Oficiales y Sub Oficiales	142.278.356	142.278.356	5.000.000	4%	0	5.000.000
100 Servicios Personales		65.000.000	65.000.000	5.000.000	8%	0	5.000.000
200 Servicios No Personales		17.207.756	17.207.756	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		60.070.600	60.070.600	0	0%	0	0
34	Cursos de Operaciones de Paz a Oficiales y Sub Oficiales	338.236.745	338.236.745	44.496.400	13%	0	44.496.400
100 Servicios Personales		54.600.000	54.600.000	4.549.900	8%	0	4.549.900
300 Bienes de Consumo e Insumos		283.636.745	283.636.745	39.946.500	14%	0	39.946.500

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
35	Cursos de Operaciones Especiales a Oficiales y Sub Oficiales	574.192.820	574.192.820	64.500.000	11%	0	64.500.000
100 Servicios Personales		54.000.000	54.000.000	4.500.000	8%	0	4.500.000
200 Servicios No Personales		86.300.000	86.300.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		433.892.820	433.892.820	60.000.000	14%	0	60.000.000
36	Administración Financiera de la Armada Paraguaya	293.468.822.221	293.468.822.221	22.421.712.089	8%	5.866.098.096	16.555.613.993
100 Servicios Personales		286.066.520.718	286.066.520.718	21.580.197.595	8%	5.866.098.096	15.714.099.499
200 Servicios No Personales		187.802.432	187.802.432	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		6.919.774.090	6.919.774.090	841.514.494	12%	0	841.514.494
500 Inversión Física		254.924.981	254.924.981	0	0%	0	0
800 Transferencias		29.800.000	29.800.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		10.000.000	10.000.000	0	0%	0	0

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
37	Conducción Operativa de la Armada Paraguaya	13.717.692.447	13.717.692.447	127.315.268	1%	500.000	126.815.268
100 Servicios Personales		892.085.636	892.085.636	65.415.268	7%	0	65.415.268
200 Servicios No Personales		2.008.647.209	2.008.647.209	21.900.000	1%	500.000	21.400.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.039.397.910	2.039.397.910	0	0%	0	0
500 Inversión Física		7.875.561.692	7.875.561.692	0	0%	0	0
800 Transferencias		402.000.000	402.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		500.000.000	500.000.000	40.000.000	8%	0	40.000.000
38	Custodia de las Fronteras Fluviales	548.043.919	548.043.919	29.961.228	5%	0	29.961.228
100 Servicios Personales		348.682.997	348.682.997	29.961.228	9%	0	29.961.228
200 Servicios No Personales		87.226.653	87.226.653	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		112.134.269	112.134.269	0	0%	0	0

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
39	Operaciones Navales con Personal Entrenado de la Armada	462.270.238	462.270.238	15.187.300	3%	0	15.187.300
100 Servicios Personales		197.436.928	197.436.928	15.187.300	8%	0	15.187.300
200 Servicios No Personales		111.531.000	111.531.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		149.302.310	149.302.310	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		4.000.000	4.000.000	0	0%	0	0
40	Operaciones Aeronavales en Zonas de Influencia de la Armada	595.025.702	595.025.702	5.774.395	1%	0	5.774.395
100 Servicios Personales		149.784.638	149.784.638	5.774.395	4%	0	5.774.395
200 Servicios No Personales		49.027.989	49.027.989	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		75.374.875	75.374.875	0	0%	0	0
500 Inversión Física		314.838.200	314.838.200	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		6.000.000	6.000.000	0	0%	0	0

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
41	Servicio de Sosténimiento del Material Naval	6.702.507.700	6.702.507.700	252.263.250	4%	38.622.897	213.640.353
100 Servicios Personales		4.003.628.121	4.003.628.121	252.263.250	6%	38.622.897	213.640.353
200 Servicios No Personales		416.877.902	416.877.902	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.563.851.677	1.563.851.677	0	0%	0	0
500 Inversión Física		568.150.000	568.150.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		150.000.000	150.000.000	0	0%	0	0
42	Apoyo Logístico a las Operaciones de la Armada	7.661.750.057	7.661.750.057	38.958.831	1%	6.249.855	32.708.976
100 Servicios Personales		766.002.109	766.002.109	38.327.681	5%	6.249.855	32.077.826
200 Servicios No Personales		430.402.682	430.402.682	631.150	0,15%	0	631.150
300 Bienes de Consumo e Insumos		6.408.711.366	6.408.711.366	0	0%	0	0
500 Inversión Física		52.633.900	52.633.900	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		4.000.000	4.000.000	0	0%	0	0

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
43	Servicio de Policía Fluvial	9.723.985.945	9.723.985.945	221.488.244	2%	0	221.488.244
100 Servicios Personales		1.920.750.000	1.920.750.000	126.977.224	7%	0	126.977.224
200 Servicios No Personales		1.654.546.440	1.654.546.440	31.761.020	2%	0	31.761.020
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.717.753.345	1.717.753.345	62.750.000	4%	0	62.750.000
500 Inversión Física		4.268.186.160	4.268.186.160	0	0%	0	0
800 Transferencias		162.750.000	162.750.000	0	0%	0	0
44	Comunicación y Navegabilidad de Ríos en Todo Tiempo	615.471.669	615.471.669	11.582.721	2%	0	11.582.721
100 Servicios Personales		111.575.381	111.575.381	8.582.721	8%	0	8.582.721
200 Servicios No Personales		179.784.494	179.784.494	3.000.000	2%	0	3.000.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		195.054.794	195.054.794	0	0%	0	0
500 Inversión Física		129.057.000	129.057.000	0	0%	0	0

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
45	Formación y Capacitación Personal Militar y Marina Mercante	2.923.764.471	2.923.764.471	82.530.457	3%	0	82.530.457
100 Servicios Personales		1.004.567.000	1.004.567.000	76.279.057	8%	0	76.279.057
200 Servicios No Personales		484.164.000	484.164.000	6.251.400	1%	0	6.251.400
300 Bienes de Consumo e Insumos		423.317.336	423.317.336	0	0%	0	0
500 Inversión Física		1.011.716.135	1.011.716.135	0	0%	0	0
46	Administración y Finanzas de la Fuerza Aérea	218.284.038.286	218.283.948.286	16.354.702.855	7%	0	16.354.702.855
100 Servicios Personales		217.679.967.306	217.679.877.306	16.354.702.855	8%	0	16.354.702.855
200 Servicios No Personales		392.504.992	392.504.992	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		194.565.988	194.565.988	0	0%	0	0
800 Transferencias		17.000.000	17.000.000	0	0%	0	0

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
47	Conducción Operativa de la Fuerza Aérea	1.445.336.292	1.444.836.292	56.210.000	4%	0	56.210.000
200 Servicios No Personales		368.460.254	368.460.254	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		276.876.038	276.376.038	0	0%	0	0
800 Transferencias		500.000.000	500.000.000	6.210.000	1%	0	6.210.000
900 Otros Gastos		300.000.000	300.000.000	50.000.000	17%	0	50.000.000
48	Servicio de Transporte Aéreo Militar	3.445.714.518	3.440.714.518	29.158.972	1%	0	29.158.972
100 Servicios Personales		482.883.767	482.883.767	29.158.972	6%	0	29.158.972
200 Servicios No Personales		412.000.000	407.000.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.100.830.751	1.100.830.751	0	0%	0	0
500 Inversión Física		1.450.000.000	1.450.000.000	0	0%	0	0

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
49	Operaciones Aéreas	14.399.422.960	2.028.473.349	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		2.958.078.839	228.473.349	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		3.910.074.635	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		7.531.269.486	1.800.000.000	0	0%	0	0
50	Vigilar y Controlar las Bases Aéreas	376.361.000	376.361.000	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		134.311.000	134.311.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		242.050.000	242.050.000	0	0%	0	0
51	Apoyo Operativo de Bases Aéreas	567.148.765	567.148.765	4.495.100	1%	0	4.495.100
100 Servicios Personales		73.914.752	73.914.752	4.495.100	6%	0	4.495.100
200 Servicios No Personales		180.000.000	180.000.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		258.107.013	258.107.013	0	0%	0	0
500 Inversión Física		55.127.000	55.127.000	0	0%	0	0

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
52	Control y Vigilancia del Espacio Aéreo Nacional	194.360.000	0	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		63.800.000	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		100.310.000	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		30.250.000	0	0	0%	0	0
53	Apoyo Logístico a Operaciones del Personal de Fuerza Aérea	10.788.423.774	10.788.423.774	40.000.000	0,37%	0	40.000.000
200 Servicios No Personales		356.200.000	356.200.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		7.872.160.725	7.872.160.725	0	0%	0	0
500 Inversión Física		2.345.063.049	2.345.063.049	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		215.000.000	215.000.000	40.000.000	19%	0	40.000.000
54	Formación y Capacitación de Alumnos Personal de la FAP	567.686.683	567.686.683	15.177.675	3%	0	15.177.675
100 Servicios Personales		197.309.775	197.309.775	15.177.675	8%	0	15.177.675
200 Servicios No Personales		135.071.800	135.071.800	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		147.305.108	147.305.108	0	0%	0	0
500 Inversión Física		80.000.000	80.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		8.000.000	8.000.000	0	0%	0	0

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
55	Administración Financiera del Comando Logístico	31.891.204.501	31.891.204.501	2.700.434.536	8%	0	2.700.434.536
100 Servicios Personales		29.468.478.740	29.468.478.740	2.192.031.291	7%	0	2.192.031.291
200 Servicios No Personales		142.381.320	142.381.320	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		631.788.405	631.788.405	40.000.000	6%	0	40.000.000
500 Inversión Física		1.450.596.900	1.450.596.900	448.403.245	31%	0	448.403.245
900 Otros Gastos		197.959.136	197.959.136	20.000.000	10%	0	20.000.000
56	Conducción Operativa Militar del Comando Logístico	3.956.158.676	3.956.158.676	262.701.124	7%	0	262.701.124
100 Servicios Personales		276.774.364	276.774.364	21.274.494	8%	0	21.274.494
200 Servicios No Personales		148.938.340	148.938.340	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		922.835.437	922.835.437	200.000.000	22%	0	200.000.000
500 Inversión Física		2.000.000.000	2.000.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		20.000.000	20.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		587.610.535	587.610.535	41.426.630	7%	0	41.426.630

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
57	Servicio Efectivo al Parque Automotor de Fuerzas Terrestres	1.131.911.168	1.131.911.168	25.341.598	2%	0	25.341.598
100 Servicios Personales		339.677.449	339.677.449	25.341.598	7%	0	25.341.598
200 Servicios No Personales		61.627.097	61.627.097	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		511.506.622	511.506.622	0	0%	0	0
500 Inversión Física		204.100.000	204.100.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		15.000.000	15.000.000	0	0%	0	0
58	Trabajo de Cartografía Georeferenciamiento y Geografía Nacional	2.036.832.081	2.036.832.081	14.730.144	1%	0	14.730.144
100 Servicios Personales		388.391.872	388.391.872	14.730.144	4%	0	14.730.144
200 Servicios No Personales		396.629.925	396.629.925	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		253.653.127	253.653.127	0	0%	0	0
500 Inversión Física		863.474.617	863.474.617	0	0%	0	0
800 Transferencias		45.000.000	45.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		89.682.540	89.682.540	0	0%	0	0

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
59	Formación y Capacitación en Ciencias Agropecuarias	8.442.075.021	8.442.075.021	9.230.000	0,11%	0	9.230.000
100 Servicios Personales		444.999.997	444.999.997	9.230.000	2%	0	9.230.000
200 Servicios No Personales		52.148.000	52.148.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		706.471.670	706.471.670	0	0%	0	0
400 Bienes de Cambio		6.267.435.354	6.267.435.354	0	0%	0	0
500 Inversión Física		118.300.000	118.300.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		852.720.000	852.720.000	0	0%	0	0
60	Formación y Servicios en el Área de Bandas Militares	428.172.795	428.172.795	37.492.736	9%	0	37.492.736
100 Servicios Personales		281.826.000	281.826.000	17.448.000	6%	0	17.448.000
200 Servicios No Personales		44.055.558	44.055.558	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		102.291.237	102.291.237	20.044.736	20%	0	20.044.736

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
61	Atención Integral a la Salud del Personal de las FF AA	17.564.881.128	17.564.881.128	1.161.041.180	7%	0	1.161.041.180
	100 Servicios Personales	6.255.504.753	6.255.504.753	365.575.361	6%	0	365.575.361
	200 Servicios No Personales	2.581.276.206	2.581.276.206	0	0%	0	0
	300 Bienes de Consumo e Insumos	7.258.421.824	7.258.421.824	795.465.819	11%	0	795.465.819
	500 Inversión Física	797.722.081	797.722.081	0	0%	0	0
	800 Transferencias	30.000.000	30.000.000	0	0%	0	0
	900 Otros Gastos	641.956.264	641.956.264	0	0%	0	0
62	Apoyo Logístico al Personal de las Fuerzas Terrestres	147.951.496.910	147.951.496.910	10.919.764.754	7%	0	10.919.764.754
	100 Servicios Personales	103.139.334.572	103.139.334.572	8.486.914.754	8%	0	8.486.914.754
	200 Servicios No Personales	582.585.364	582.585.364	0	0%	0	0
	300 Bienes de Consumo e Insumos	38.044.860.186	38.044.860.186	2.112.420.000	6%	0	2.112.420.000
	500 Inversión Física	4.910.716.788	4.910.716.788	0	0%	0	0
	800 Transferencias	90.000.000	90.000.000	20.430.000	23%	0	20.430.000
	900 Otros Gastos	1.184.000.000	1.184.000.000	300.000.000	25%	0	300.000.000

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
63	Preservación del Medio Ambiente	242.591.473	242.591.473	10.160.563	4%	0	10.160.563
100 Servicios Personales		132.087.320	132.087.320	10.160.563	8%	0	10.160.563
200 Servicios No Personales		37.395.484	37.395.484	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		73.108.669	73.108.669	0	0%	0	0
64	Administración Financiera de la FFAANN	32.173.784.573	30.217.214.017	2.343.294.558	8%	0	2.343.294.558
100 Servicios Personales		3.135.583.593	3.135.583.593	210.228.459	7%	0	210.228.459
200 Servicios No Personales		26.193.526.313	26.193.526.313	1.959.077.475	7%	0	1.959.077.475
300 Bienes de Consumo e Insumos		222.115.487	222.115.487	0	0%	0	0
500 Inversión Física		400.000.000	400.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		2.220.559.180	263.988.624	173.988.624	66%	0	173.988.624
900 Otros Gastos		2.000.000	2.000.000	0	0%	0	0

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
65	Conducción Operativa del MDN	26.139.993.746	26.139.993.746	1.550.985.545	6%	0	1.550.985.545
100 Servicios Personales		18.448.949.775	18.448.949.775	1.369.950.100	7%	0	1.369.950.100
200 Servicios No Personales		4.991.778.000	4.991.778.000	122.702.112	2%	0	122.702.112
300 Bienes de Consumo e Insumos		627.565.971	627.565.971	0	0%	0	0
500 Inversión Física		1.206.700.000	1.206.700.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		865.000.000	865.000.000	58.333.333	7%	0	58.333.333
66	Capacitación en Altos Estudios Estratégicos	4.426.838.593	4.426.838.593	123.249.903	3%	7.228.500	116.021.403
100 Servicios Personales		2.172.187.039	2.172.187.039	104.449.256	5%	7.228.500	97.220.756
200 Servicios No Personales		1.148.765.248	1.148.765.248	18.800.647	2%	0	18.800.647
300 Bienes de Consumo e Insumos		580.221.920	580.221.920	0	0%	0	0
500 Inversión Física		445.000.000	445.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		50.000.000	50.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		30.664.386	30.664.386	0	0%	0	0
TOTAL ENTIDAD		1.949.786.000.069	1.901.227.065.613	140.010.745.605	7%	5.918.699.348	134.092.046.257

FUENTE MH - SIAF, Fecha: al 31/01/2022

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

